

y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 12 de noviembre de 2001 (BOE de 7 de diciembre de 2001), y de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, los Estatutos de la Universidad de Sevilla y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director general de Personal y Servicios del S.A.S., han resuelto nombra a doña Juana Macías Seda, Profesora de Escuela Universitaria (plaza vinculada)/DUE/ATS, en el área de conocimiento de «Enfermería».

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Dedicación: Será con carácter exclusivo a la actividad docente y al sistema sanitario público.

Actividades a realizar: Impartir docencia en Enfermería Materno-Infantil.

Centro hospitalario: Hospital Universitario «Virgen Macarena» de Sevilla.

Área asistencial: Área hospitalaria «Virgen Macarena».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de abril de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.—El Director general de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

**9697** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D.ª Araceli Hernández Bayo, Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza número 16 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D.ª Araceli Hernández Bayo, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**9698** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Mohamed Izzeddine Izzeddine, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza número 17 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Mohamed Izzeddine Izzeddine, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 11 de abril de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**9699** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Sergio Martínez González, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza número 18 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Sergio Martínez González, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 11 de abril de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**9700** *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a D. Miguel Ángel Márquez Guerrero, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», adscrita al Departamento de Filologías Integradas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de octubre de 2001 (BOE de 16 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Miguel Ángel Márquez Guerrero, Catedrático de Universidad, de esta Univer-